

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 20 de noviembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0120516

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: LÍDERES VERDADEROS

Reivindicación de colores: AZUL Y BLANCO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Consultoría en materia de formación en el ámbito de la capacitación profesional; servicios de consultoría en formación comercial; servicios de consultoría en materia de formación en el ámbito de la capacitación profesional; servicios de consultoría relacionados con la educación y formación de directivos y personal; servicios de consultoría relacionados con la educación y formación de personal directivo y no directivo; servicios de consultoría sobre formación en el ámbito de la capacitación profesional; mentorazgo [educación]; mentorazgo [educación y formación]; mentorazgo [formación]; mentoría [educación]; mentoría [educación y formación]; mentoría [formación]; servicios de mentorazgo empresarial; servicios de mentoría empresarial; coaching de vida [servicios de formación]; coaching [formación].

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LUIS CARLOS PABON PORRAS

calle 140 # 6-10 montearroyo, torre 15 apto 101
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

CARLA FERNANDA SANCHEZ RINCON, CLL 131 # 78A-61, BOGOTÁ 110121 D.C., COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.